## MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA PROGRAMA DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2013

Huépil, MARZO 05 DE 2013.

DECRETO N°	359
------------	-----

## **VISTOS**:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL Nº 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.130 del 31.12.12 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.-
- 4.- El Programa denominado "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2013", que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.04.01, 22.08.007, 22.08.999 y 24.01.008 del Presupuesto Municipal Vigente.

## DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2013", subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

	s de la companya del companya de la companya del companya de la co	7
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	100.000
22.08.007	PASAJES Y FLETES	200.000
22.08.999	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.200.000
24.01.008	PREMIOS	200.000
	Total	1.700.000

Anótese, Comuníquese y Archívese

RETARIA MÙNICIPAL

ANTONIO FERNANDEZ ALISTER ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

S. Municipal Depto. De Finanzas Archivo Des. Comunitario Archivo Of. De Partes

JAFA/FMMB/AMAM/ALGS/algs.-

## MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2013
SUBPROGRAMA	PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES
OBJETIVOS	<ul> <li>Reconocer el rol de las mujeres de la comuna como principal agente del desarrollo familiar, económico, social, cultural y comunitario.</li> <li>Promover la sana recreación y favorecer el acceso a expresiones artístico culturales.</li> </ul>
DESCRIPCION GENERAL	El Programa denominado Día Internacional de la Mujer 2013, está destinado a desarrollar un evento recreativo de carácter artísticos con ocasión de la celebración del día de la mujer. En esta oportunidad se reconoce el rol de la mujer como principal agente del desarrollo de la vida familiar, económica, social, cultural y comunitaria. El Programa considera la contratación del artista Juan Antonio Labra, perifoneo, contratación de un operador de amplificación e iluminación de Gimnasio Bicentenario y la adquisición de un Galbano de recuerdo.
ACTIVIDADES	EVENTO ARTISTICO CULTURAL CENTRAL A REALIZARSE EL DIA SABADO 09 DE MARZO DE 2013, EN GIMNASIO BICENTENARIO DE HUEPIL.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ

DIRECTORA DES. COMUNITARIO

ANTONIO FERNANDEZ ALISTER

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO** 

# FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2013 PROGRAMA: MUNICIPAL

## Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:

SOCIAL

Objetivo Estratégico:

Lineamiento Estratégico:

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Nombre Proyecto o Programa:

2013

Sub Programa \*

**ACTIVIDADES MUNICIPALES** 

Tiempo de Ejecución: MARZO

Unidad Responsable: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO Funcionario Responsable: ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ

Fundamentación Legal :Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N°3, letra C) promoción del Desarrollo Comunitarios y artículo N°4 letra a) La educación y la cultura y e) El turismo, el deporte y la recreación;

\* Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Subprogramas: Sociales,

Programas Deportivos, Programas Culturales

1 4		
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	100.000
22.08.007	PASAJES Y FLETES	200.000
22.08.999	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.200.000
24.01.008	PREMIOS	200.000
	Total	1.700.000